

## Ecopetrol deberá pagar \$5 mil millones por derrame de crudo en Lizama



Imagen de archivo del derrame en La Lizama. FOTO Cortesía de Ecopetrol

COLOMBIA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ECOPETROL MEDIO AMBIENTE

RICHARD AGUIRRE FERNÁNDEZ | PUBLICADO HACE 47 MINUTOS

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) impuso a **Ecopetrol** una multa de \$5.155 millones por el derrame de crudo en La Lizama, Santander, registrado en marzo de 2018.

De acuerdo con **Ecopetrol**, las razones de la Anla se enfocaron en que "las acciones de tipo operacional adelantadas por **Ecopetrol** no fueron adecuadas, posición que no comparte la Compañía".

**Ecopetrol** señaló que evaluará y presentará argumentos de tipo técnico para demostrar que desde el momento en que se dio el afloramiento de **petróleo**, "atendió la contingencia, según el nivel de la emergencia, disponiendo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para superarla, como en su momento conceptuó la comisión de expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que visitó el lugar de la emergencia".

La compañía petrolera también indicó que la Anla la exoneró de otros cargos, al considerar que "... **activó y ejecutó a plenitud las gestiones para implementar el plan de contingencia**".

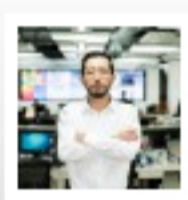
Hay que recordar que la salida o afloramiento del crudo **se originó el 2 de marzo de 2018, afectó la vida de animales y contaminó el agua que llega al río Sogamoso, que en su curso finalmente desemboca en el río Magdalena.**

Sobre los trabajos realizados, **Ecopetrol** indicó que limpió los cuerpos de agua afectados desde el punto del afloramiento hasta la desembocadura del Caño La Muerte en el río Sogamoso, en una extensión de alrededor de 12 kilómetros.

También indicó que concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte, inició la recuperación del bosque ripario con la siembra de especies nativas de la región y continúa los monitoreos para verificar la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire, "los cuales arrojan resultados en los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental".

Finalmente, detalló que se estructuraron 33 proyectos de inversión inversión social y ambiental por alrededor de \$13.769 millones, de los cuales 12 ya se terminaron, 14 se encuentran en ejecución y otros siete están en estructuración.

"Estos proyectos son de bienestar y desarrollo comunitario, mejoramiento de la oferta ambiental, dinamización y monitoreo de la actividad pesquera", concluyó **Ecopetrol**.



RICHARD AGUIRRE FERNÁNDEZ  
Periodista de la Universidad del Quindío. De Calarcá.

Seguir a @richardguirre

COMENTARIOS REPORTE UN ERROR AGREGAR INFORMACIÓN

¿Qué piensas?  
0 Responses

- Me gusta
- Me divierte
- Me encanta
- Me sorprende
- Me enoja
- Me entristece

0 Comentarios El Colombiano Acceder

Recomendar Tweet Compartir Ordenar por los más nuevos

Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON O REGISTRARSE CON DISQUS

Nombre

Correo electrónico

Contraseña

Please access our [Política de privacidad](#) to learn what personal data Disqus collects and your choices about how it is used. All users of our service are also subject to our [Condiciones de servicio](#).



Sé el primero en comentar.

- LO MÁS LEÍDO
- LO MÁS COMENTADO
- LO MÁS COMPARTIDO
- 1 No hubo conciliación entre Federico Gutiérrez y Andrés Cadavid
- 2 Reabrirán Troncal del Café este miércoles
- 3 Multinacional suiza tendrá su centro de innovación en Ruta N
- 4 Envigado anunció la rotación de pico y placa
- 5 La sinsalida de Aida Merlano

### NOTAS DE LA SECCIÓN

- El narcojet que no pudo despegar de Bogotá
- Iván Cepeda y Alirio Uribe conciliaron con Nicacio Martínez
- Ordenan prisión preventiva contra Merlano en Venezuela
- Gobierno anuncia medidas para formalizar migrantes venezolanos
- Asesinato de exfaric: está en manos de la Fiscalía: Comisionado de Paz